

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Centro  
9 de septiembre de 2014**

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** 9 de septiembre de 2014  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** 20,40 horas  
**Hora de terminación:** 23,07 horas  
**Convocatoria:** Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup> María Elena Eguizábal Marín (Concejala-Presidenta)  
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente (Concejal Grupo PSOE)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Ángel Andrés Royo  
D. Luis Ángel García Varela  
D<sup>a</sup> Teresa Gómez García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar López Sáenz  
D. Antonio Pujades Baño (suplente)  
D<sup>a</sup> Ana Laura Navajas Cascante  
D. Blas Osaba Arenas  
D. Roberto Porres Villanueva (Federación AA.VV.)  
D. José María Pascual Terreros

#### Excusan su asistencia:

D. Juan José Guerreros Ibáñez  
D<sup>a</sup> Inés Lerena Martín  
D<sup>a</sup> Aurora Llorente Madrigal  
D<sup>a</sup> María Ángeles Matute Bobadilla  
D<sup>a</sup> María Jesús Pellejero Cruz  
D<sup>a</sup> María Mercedes Rubio Rodríguez  
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por Alcaldía)  
D. Ángel Salinas Gómez  
D. Eduardo Santo Tomás Herce  
D. José Luis Tre Sáenz

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 1 de septiembre de 2014

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Centro se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **9 de septiembre de 2014**, martes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Distrito.
3. Información sobre los Presupuestos Participativos.
4. Despacho de Presidencia.
5. Propositiones y mociones.
6. Ruegos y preguntas.

### Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Abierta la sesión por la **Sra Presidenta, D<sup>a</sup> María Elena Eguizábal Marín**, dando la bienvenida a los presentes, somete a aprobación el contenido de las actas de las siguientes sesiones:

- Acta de la sesión ordinaria de 2 de Abril de 2014.
- Acta de la sesión ordinaria y conjunta de 8 de Julio de 2014.

No habiendo ninguna objeción a las mismas se aprueban por unanimidad.

### **2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.**

La **Sra. Presidenta** da cuenta de las principales actuaciones que se están realizando en el Distrito:

- Obras de remodelación de la calle Doctor Múgica, dando cuenta del estado de ejecución y resultado.
- Se informa que han sido adjudicadas las obras de adecuación en Avda. La Rioja, estando previsto que el inicio de las obras se realice para después de las fiestas de San Mateo.
- En la sesión de la Junta de Gobierno Local que se celebrará en el día de mañana, se prevé aprobar el proyecto de carril bici que transita por la calle Duques de Nájera.
- Se informa del estado de ejecución de las obras del nuevo Palacio de Justicia.
- Se informa del estado de las obras de la Plaza 1º de Mayo, dando cuenta del estado de los plazos de ejecución en el periodo diciembre-marzo y de los diversos aspectos del proyecto en su ejecución.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

La Sra. Presidenta otorga la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, que pasa a exponer el estado de ejecución en que se encuentra el Presupuesto Participativo.

Recuerda que fueron quince las propuestas priorizadas e indica que durante estos últimos meses se han dado traslado a las unidades técnicas municipales para su informe no habiéndose planteado objeciones. No obstante, realiza dos matizaciones:

- En este Distrito, a diferencia del resto, ha habido numerosas peticiones de reformas, reurbanizaciones y mejoras en calles, plazas, etc. que de ser atendidas en su totalidad sobrepasarían con creces el presupuesto del Ayuntamiento destinado a inversiones por lo que es imposible dar cumplimiento a la inmensa mayoría de propuestas recibidas, lo cual lamenta.

En este sentido procede a informar de la valoración económica de las principales propuestas cuyo importe total suma más de 7 millones de euros.

- En cuanto a las peticiones de juegos infantiles para las Plazas Acesur y Libourne, hace constar que existen espacios similares cercanos por lo que, en virtud del principio de igualdad, se entienden prioritarias zonas como el Distrito Norte que carece de estos servicios.

#### **4. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

No se dio cuenta de ningún asunto.

#### **5. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se presentaron.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Finalizados los puntos anteriores la **Sra. Presidenta** abre un turno de ruegos y preguntas que por agilidad serán respondidas conjuntamente a su finalización. Se concede la palabra a las siguientes personas:

**D. Luis Ángel García Varela** plantea tres cuestiones:

- Plaza 1º de Mayo. ¿Se va a rehabilitar el monumento a Cosme García que existía?
- Aparcamiento de la C/ Espartero. Solicita la colocación de bolardos porque no se respetan las señales.
- Tras los fallos detectados en la organización de los últimos eventos deportivos celebrados solicita mejorar la información, sobre todo de autobuses y cortes de tráfico.

**Dª Mª Pilar López Sáenz** solicita que se concreten las propuestas del Presupuesto Participativo que se van a realizar y considera insuficientes las plazas de aparcamiento para motos creadas en el nº 22 de Avda. Jorge Vigón, solicitando que se creen nuevas plazas en la zona de los números impares para evitar que se siga aparcando en la acera.

**Dª Concepción Arribas Llorente** expone tres cuestiones:

- Ante el cierre por obras del centro privado de mayores de la calle San Antón, propone que se habilite provisionalmente el centro del Parque Gallarza para este fin ya que no existe partida presupuestaria para su reforma como Casa del Cuento.
- Critica el abandono en que se encuentra muchos jardines de la ciudad, entre ellos el del Parque del Rey Felipe VI, lo que provoca una imagen lamentable de la ciudad.

- Respecto a la obra de la Plaza 1º de Mayo critica la incoherencia del equipo de gobierno que ha sido el primero que ha reducido la masa arbórea y por la programación, dentro de las fiestas de San Mateo, de un espectáculo de danza en este espacio cuando se ha reconocido por la Concejal de Distrito que sólo está abierta la zona de juegos infantiles y está ejecutada al 50%. Asimismo denuncia la falta de riego de los árboles de la plaza.

**D. Blas Osaba Arenas** plantea la problemática ocasionada por la circulación de bicicletas por las aceras y se interesa por el estado del proyecto de reurbanización de la calle Vara de Rey.

**D. Antonio Pujades Baño** agradece la retirada del andamio de Vara de Rey y se interesa por los siguientes asuntos:

1. Cuantía destinada al Distrito Centro en los Presupuestos Participativos y prioridades que se atenderán.
2. Falta de luces en la calle Marqués de la Ensenada tras su reforma.
3. Mal estado de los jardines de la Estación.
4. Reforma del Paseo de la Cien Tiendas y Glorieta. Pregunta por el estado del proyecto.
5. Disparo del “*cohete de San Mateo*”. Propone que se sustituya por el lanzamiento de una serpentina ya que en algunas fiestas de barrio se ha prohibido por el Ayuntamiento el lanzamiento del cohete por razones de seguridad.

**D. Roberto Porres Villanueva**, en primer término, agradece que se haya solucionado el problema ocasionado por las palomas en la Gran Vía (Bar Botero). A continuación expone los siguientes temas:

- Reposición de los juegos infantiles en la Plaza Libourne que se retiraron en su momento.
- Limpieza de alcantarillas cerradas en calle Duques de Nájera. Apunta que se ha llamado al servicio 010 y no se ha hecho nada.
- Tratamiento de árboles enfermos en la zona del Colegio Vuelo Madrid-Manila. El año anterior también se solicitó y la situación no se ha solventado.
- Las luces de la Gran Vía (tramo República Argentina-Fuente de los Ilustres) están casi todas apagadas.
- Problemas de circulación de bicicletas por aceras.

A continuación se abre un turno de intervenciones para el público asistente, tomando la palabra las siguientes personas:

**Dª Mª José**, vecina de la Plaza 1º de Mayo, da lectura a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuántos árboles se van a plantar y dónde, ya que no hay alcorques?

- ¿El pavimento actual es el definitivo? Si no lo es, ¿cuál será el resultado final?
- La luz que emiten las farolas ¿es la definitiva?
- ¿Cuántos y qué tipo de bancos tendrá cada zona de la plaza?
- No hay papeleras en la zona de juegos.
- El pavimento de la calle Lardero tiene grandes desniveles.

**D. Francisco Javier García**, vecino del número 22 de la calle Chile, se interesa por el pavimento y baldosas de la plaza.

**D. José Luis Gil**, vecino del número 9 de la Plaza 1º de Mayo, expone que los vecinos *“mayoritariamente nos sentimos indignados, engañados y confusos”* dando a continuación las razones. En primer lugar, critica el proceso participativo seguido ya que en su momento se interesó por participar en la Comisión que se constituyó al efecto y no ha obtenido ningún tipo de respuesta por lo que entiende que la *“participación ha dejado mucho que desear”*. En segundo lugar, afirma que *“están confusos e indignados”* por los diferentes folletos, planos, fotografías y documentos que se han buzzoneado y presentado tanto en prensa como en un local de la plaza, no correspondiendo lo ejecutado con el plano definitivo que se expuso en el citado local; añade que la indignación crece al ver que la ejecución de la obra ha sido un *“desmadre ya que había días en que no trabajaba nadie, otros días trabajaba un par de personas no existiendo dirección técnica o administrativa de la obra”*. Continúa indicando que tras las movilizaciones de los vecinos *“ha aparecido otro plano de cómo van a quedar las obras definitivamente”* que es totalmente diferente al presentado anteriormente por lo que solicita saber el coste de este nuevo proyecto. Añade que como demostración de la falta de dirección está que tras las protestas da la sensación de que se va a acceder a colocar unos cuantos árboles más y una moreras en una zona totalmente encementada, sin alcorques ni sistemas de riego, por lo que habrá que modificar de nuevo la obra con el consiguiente coste económico. Por todo ello, insiste en que *“estamos confusos porque no sabemos lo que va a hacer el Ayuntamiento ni qué proyecto se sigue; estamos indignados porque nos están tomando el pelo y estamos engañados y enfadados porque hay que vivir allí y ver cómo talan los árboles, aunque el Sr. Concejal haya dicho en el Pleno que no se han cortado. Parece que hablan de otra plaza, que hablan de otra ciudad por lo que les invitamos a que vayan a la plaza, que hablen con los vecinos y comerciantes... y que vean que la gente va con paraguas porque no hay forma de soportar el sol...”*.

**Dª Mª Ángeles**, vecina del número 13 de la Plaza 1º de Mayo y propietaria de una plaza de parking, se suma a lo dicho por interviniente anterior sobre los árboles y expone otros problemas:

- En cuanto al parking, señala que se ha estrechado la entrada al garaje dejándose peligrosa su salida y la entrada al ascensor se ha dejado más baja que la plaza solucionándose con una rampa por lo que cuando llueve se inunda el foso del ascensor.
- En cuanto a la zona de juegos para niños indica que el diseño de la plaza se ha hecho sin tener en cuenta de que se trata de un barrio viejo y ya no hay tantos niños. Por otro lado, hay una falta absoluta de sombra.

- Los bancos colocados son “*inútiles*” por su diseño.
- Al eliminar los árboles se ha eliminado la función de pantalla anti ruidos que ejercían.
- Falta de limpieza.

**D. Carmelo Sánchez**, vecino del número 12 de la Plaza 1º de Mayo, ratifica lo dicho anteriormente y la indignación de los vecinos. Solicita la prohibición de andar en bicicleta y jugar al balón en la plaza; critica la tala de los árboles ya que proporcionaban sombra y frescor a la plaza y pregunta quién autoriza los cambios sobre la marcha en los proyectos. Por último, pide que se les haga caso ya que como vecinos son los primeros interesados, mostrando el “*hartazgo*” ante las promesas políticas incumplidas de forma reiterada.

**Dª Rosa Nuño**, vecina del número 5 de la Plaza 1º de Mayo, indica que en la zona de la ludoteca se han retirado nueve árboles y pregunta qué se va a colocar en ese lugar. Por otro lado denuncia el estado de la Plaza Primavera a causa de los perros. Finalmente pregunta si se va a poner un autobús que llegue hasta el edificio de Toyo Ito en Las Tejeras.

**Dª Dori Plaza**, vecina del número 4 de la Plaza 1º de Mayo, enfatiza sobre la falta de arbolado y la enfermedad de los árboles existentes en la zona de la calle Chile ya que se ha removido la tierra y no se riegan. Se queja del encementado realizado que patina y que tras el pulido se ha agrietado. Igualmente se queja de que no se vayan a realizar los pasajes de la Plaza Primavera cuando pertenecen a la Plaza 1º de Mayo según se dijo en su momento. Por último, denuncia la suciedad de la plaza y el diseño de la plaza (demasiado cemento y tierra, adoquines incómodos para caminar, juegos infantiles peligrosos...).

**D. Iván Carbonero Mendía** expone las siguientes cuestiones:

- Peligro provocado por la circulación de bicicletas por las aceras. Se hace eco de las últimas sentencias judiciales sobre este asunto y solicita que el Ayuntamiento adopte una postura clara al respecto.
- Problemática ocasionada por la limpieza diurna de las calles.
- Falta de igualdad en la aplicación de las normas a los comercios; en algunos casos continúan con su actividad comercios sin licencia de apertura y a otros se les paraliza.
- Buzoneo de publicidad en comunidades de propietarios. La empresa de limpieza no debería eliminar dicha publicidad.
- Falta de información a las Asociaciones de Comerciantes sobre el curso de la obra de la Plaza 1º de Mayo ni de otras obras del Distrito Centro.
- Inquietud del sector comercial sobre la posible reurbanización de la calle San Antón.

Finalizado el turno de intervención por el público, la **Sra. Presidenta** pasa a dar respuesta a algunas de las cuestiones planteadas:

Por lo que respecta a la reurbanización de la Plaza 1º de Mayo declara que el interés del equipo de gobierno y de la Concejalía que representa es que la Plaza quede lo mejor posible, mostrando su total disponibilidad para lo que los vecinos precisen. Continúa relatando el procedimiento participativo seguido (primera reunión de presentación de un borrador del proyecto a los vecinos y anuncio de creación de una comisión vecinal a la que se pudieron sumar todos los vecinos que lo solicitaron y de los que se supo su interés; exposición de fotografías y habilitación de un plazo para la presentación de propuestas en algunos establecimientos del entorno; recogida de unas 380 propuestas en cuya mitad se solicitaba la tala de árboles y análisis de las mismas en un local de la plaza por diversos Concejales; reunión de la Comisión, cuya composición detalla, y adopción de propuestas como las fuentes ornamentales, areneros, juegos infantiles etc.).

Seguidamente se refiere a diferentes cuestiones que afectan a la Plaza en los siguientes términos:

- Sobre el arbolado, transmite que su retirada se ha fundamentado en motivos de seguridad de acuerdo con un informe del Servicio de Bomberos que requería eliminar la primera hilera de árboles junto a las fachadas.
- En este punto intervienen varios vecinos señalando que dudan de la afirmación de que gran parte de las propuestas solicitasen la eliminación de árboles. La **Sra. Presidenta** informa de que solicitaban la poda de los árboles de la zona central si bien algunos pedían la eliminación de la primera hilera de árboles, concretando que se han eliminado sin sustitución 81 árboles de todo el perímetro en base al informe de Bomberos, se han retirado 5 dañados por una tormenta y en la zona sur se han eliminado dos hileras por problemas de impermeabilización del parking que serán sustituidos por 15 ó 20 moreras. Los árboles retirados se están conservando para replantar en las zonas donde están previstas dos hileras. En resumen, no menos de 25 árboles serán replantados.
- Junto a ello, indica que en las zonas de arena se plantarán arbustos, flores, plantas, parterres y jardineras. Los árboles futuros no tienen los alcorques porque van a ir en tierra -alrededor de 20- y los que no vayan en tierra se tratará de solucionar. Por tanto, todo lo que ahora es arena va a ir plantado de unas 6.000 flores, plantas.. y en la zona este probablemente irá algo de césped.
- También se contará con dos fuentes ornamentales que proporcionarán frescor, y un bosque de pinos central.
- El suelo no está acabado puesto que es un hormigón al que le falta pulimento.
- La obra empezó en noviembre y en abril estaban abiertas las terrazas a petición de los negocios, modificando el plan de obras que había; en agosto se abrieron los columpios por petición de los hosteleros y se rellenaron los parterres de tierra para que no se tropezase la gente.
- Los bancos son provisionales; se colocarán aproximadamente 114 con respaldos.

- Respecto a las farolas informa que se trata de farolas del tipo “*punto a punto*” que puede variar su intensidad dotándolas de gran versatilidad; la intensidad definitiva vendrá determinada por los cálculos que realicen los técnicos municipales.
- El pavimento de los juegos es el definitivo pero si hay que sustituirlo se hará.
- Se toma nota de la falta de papeleras para colocar algunas provisionales si es necesario.
- En cuanto a las aceras de las calles Chile y Lardero preguntará sobre su pavimentación.
- Respecto a las horas efectivas de trabajo indica que hay presencia constante de dos técnicos municipales y el jefe de obras. A veces no se ha visto mucha gente trabajando y se ha requerido a la empresa. No obstante, se están cumpliendo los plazos fijados en el contrato e incluso se podrían adelantar.
- Se interesará por la denuncia sobre la entrada del garaje más estrecha y a nivel inferior que la plaza, si bien puntualiza que la impermeabilización del parking es una obra realizada y asumida por el Ayuntamiento pero que corresponde a la comunidad de garajes, al igual que los casetones. Por las obras de impermeabilización es por lo que se han retrasado la colocación de los casetones.
- En cuanto a la limpieza se solicitará que se pasen las fregadoras y los barrenderos.
- Respecto a quién toma las decisiones de los cambios en la ejecución del proyecto se contesta que es el funcionario municipal que asume la dirección de obra.
- Respecto a la ludoteca, se mantendrá si bien se intentará suavizar la subida actual.
- Se interesará por la falta de riego de los árboles.
- Las grietas en el pavimento se revisarán.
- En cuanto a la ejecución de los pasajes entiende que se deberían hacer pero que requieren otro contrato, dejando constancia a su vez de que se están ejecutando los soportales cuando son privativos de uso público por lo que desde un punto de vista jurídico ha habido controversia al respecto y aconseja no cuestionar mucho el tema al igual que el referente a la impermeabilización del garaje.
- Para cerrar el tema de la Plaza 1º de Mayo, se refiere a los servicios públicos señalando que no se hacen en ningún sitio por los costes de mantenimiento y los problemas que acarrear pudiéndose utilizar los baños de los establecimientos hoteleros ya que son públicos sin necesidad de consumir; igualmente se pueden utilizar los baños del parking de la Plaza Primavera.

A D. Iván Carbonero le responde que entiende las quejas sobre los horarios de limpieza viaria y que cuando se pueda se intentará cambiar a pesar del ahorro

económico que suponen los actuales horarios. En cuanto al trato no igualitario a todos los comercios se trata de una cuestión objeto de otro foro. Sobre la reforma de la calle San Antón indica que siempre se dijo que haría después del Paseo de las Cien Tiendas.

**D. Ángel Sáinz Yangüela** retoma el tema de la Plaza 1º de Mayo solicitando tranquilidad y animando a los vecinos a que se pongan en contacto con la Sra. Presidenta, como responsable de la Concejalía del Distrito Centro, para transmitirle todas sus inquietudes. Asimismo solicita disculpas por las molestias ocasionadas, recordando que todavía se está en obras y que el aspecto actual no es el definitivo. Dicho esto, pasa a contestar a algunas cuestiones planteadas por los miembros de las Juntas de Distrito, en los siguientes términos:

Sobre la petición de más información sobre los cortes de tráfico y alteraciones en las líneas de autobuses por los eventos deportivos celebrados, destaca el gran esfuerzo realizado, incrementándose la información y publicidad respecto a los eventos de años anteriores.

Sobre la C/ Espartero se toma nota de la queja. Durante un tiempo se incrementó la vigilancia y se volverá a hacer. No se estima conveniente la colocación de cámaras y bolardos por la ubicación de un centro de salud.

En cuanto a las propuestas del Presupuesto Participativo que se llevarán a cabo definitivamente, corresponde a la Junta de Gobierno determinarlas en último extremo de conformidad con las disponibilidades económicas existentes.

En relación a la habilitación de la casa del Parque González Gallarza como hogar del jubilado, recuerda que el existente hasta ese momento era de titularidad privada, concretamente de Ibercaja, que ha decidido su cierre, trasladándolo al edificio que dicha entidad tiene al final de Portales. Los usuarios que no puedan acudir a este nuevo centro pueden hacer uso de los locales de otras asociaciones de jubilados que están por el centro (ej. UDP o AJUBI). La habilitación de la casa solicitada supone una remodelación mayor puesto que está pensada para usuarios de menores de seis años.

Respecto al estado de abandono de los jardines, niega esta afirmación y considera que, independientemente de que se pueda mejorar el servicio, *“en verano las plantas se agostan”*.

En cuanto a los criterios que utilizará el equipo de gobierno para decidir sobre las propuestas del Presupuesto Ciudadano, indica que el criterio a seguir es el que fije la Junta de Distrito. Y el presupuesto mínimo dedicado a este tipo de presupuesto es el 5% de los gastos de inversión, es decir, aproximadamente un millón para el total de las Juntas, por lo que, lo que puede corresponder al Distrito Centro es de unos 250.000 euros, aproximadamente. Dicha cantidad está ampliamente sobrepasada por el coste de todas las peticiones realizadas.

En cuanto al funcionamiento del servicio 010, indica que las conversaciones no son grabadas pero el contenido de las peticiones se traslada inmediatamente a la unidad competente. En cuanto a las quejas incluidas dentro del sistema averías 72 horas, asegura que si no se solucionan en este plazo se le informa a él personalmente.

Sobre las luces apagadas en la Gran Vía, señala que si falta alguna es porque están fundidas ya que disponen de un sistema que o están todas apagadas o todas encendidas.

En cuanto a la petición de una línea de autobús con destino al residencial Toyo lto en la C/ Las Tejeras, informa de que las líneas 4 y 9 ya cubren este trayecto, no estando prevista ampliación.

Por último, expresa su perplejidad por el hecho de que *“cada vez el Sr. Carbonero representa a una asociación comercial distinta, lo cual es síntoma de dinamización del sector”*.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** que pasa a responder al resto de asuntos planteados por los asistentes:

Sobre la escultura de Cosme García, declara la intención de mantenerla y se está en conversaciones con el I.E.R.

Se informará sobre el aparcamiento de motos de Jorge Vigón, 22 y se colocará si es necesario.

El espectáculo de danza en la Plaza 1º de Mayo se realizará en la confluencia de la calle Pepe Eizaga con las Plazas Primavera y Verano (traseras del parking), zona que no está en obras.

Se está redactando el proyecto de reurbanización de la calle Vara de Rey.

La reurbanización de la calle Marqués de la Ensenada está finalizada y, si bien, corresponde a otro Distrito se informarán sobre el tema de las farolas.

Agradece la felicitación por el control del palomar de la Gran Vía y anuncia una próxima campaña a nivel de ciudad para luchar contra las palomas.

Se avisará de nuevo a Medio Ambiente para el tratamiento de los árboles enfermos por pulgón.

Por último, da cuenta de las respuestas a las preguntas pendientes de la sesión anterior.

Se cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien, a requerimiento de D. Antonio Pujades, responde al tema de sustitución del cohete de San Mateo por serpentinas. Pone en antecedentes a los presentes, señalando que en algunos lanzamientos de cohetes en fiestas de barrio ha habido problemas de seguridad por lo que se instó a las Asociaciones de Vecinos a que adoptasen medios sustitutivos, advirtiéndose de que si se insistía en lanzar el cohete se exigiría la contratación de un seguro. El Ayuntamiento lanzará el cohete con el seguro oportuno y se trasladará la petición de sustituirlo por otros medios al Concejal de Festejos.

**Dª Concepción Arribas Llorente** abunda en el tema de la Plaza 1º de Mayo y pregunta qué cambios se van a realizar para dar solución a los problemas planteados por los vecinos. Por otro lado, en respuesta a lo manifestado sobre el edificio del Parque Gallarza, critica la argumentación de que no puede usarse como Hogar del Jubilado porque los baños están preparados para niños cuando sí se utiliza como colegio electoral. También hace notar que en el listado de propuestas del presupuesto

participativo se incluyen algunas que no pertenecen al Distrito Centro por lo que no cabe decir que en este distrito se han pedido obras por valor de 7 millones cuando no es cierto. Por último, manifiesta que a pesar de la duración de la sesión y de la indignación de los vecinos *“no se ha resuelto nada”*.

La **Sra. Presidenta** responde que desde su punto de vista la reunión ha sido productiva, al menos, informativamente y confía en que a partir de ahora las quejas se reconduzcan por otros foros.

**D. Roberto Porres Villanueva** insiste en la petición de que las bicicletas circulen por la calzada, haciendo mención a una sentencia del Tribunal Supremo en este sentido.

**D. José Luis Gil** agradece la buena disposición de la Sra. Presidenta y solicita un encuentro en la Plaza.

**D. Carmelo Sánchez** aprovecha esa buena disposición para solicitar que los futuros parterres se tapen mientras no sean definitivos por los problemas de salubridad que provocan (orinan los perros y los niños juegan con esa misma tierra).

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José** solicita una aclaración sobre el pavimento puesto que según le ha informado el jefe de obra, el instalado ya ha sido pulido y el resultado no tiene nada que ver con lo que informó en su día en las reuniones informativas.

La **Sra. Presidenta** muestra su disposición a la reunión solicitada por el Sr. Gil y toma nota de la sugerencia del Sr. Sánchez. En cuanto al pavimento informa de que las hileras adoquinadas se han realizado con los adoquines retirados de la Gran Vía; sobre el resto señala que se trata de hormigón al que falta un pulido y su limpieza, lo cual es rebatido por algunos asistentes.

**D. Ángel Sáinz Yangüela**, frente a las afirmaciones que se han hecho sobre que el *“hormigón está finalizado”*, matiza que en la Plaza *“no hay nada finalizado hasta que se reciba la obra por el Ayuntamiento”*. En segundo lugar, contesta a la Sra. Arribas en el sentido de que ha advertido al inicio de la reunión de que en el presupuesto participativo se habían incluido en el Distrito Centro asuntos que no le correspondían. Por último, felicita a la propia Sra. Arribas *“por su discurso que traía muy preparado respecto a lo que se ha oído aquí. No es cierto que se haya cambiado el proyecto (...) Hay un interés del grupo socialista en mediatizar esta obra porque sabe que va a quedar muy bien, porque sabe que la prometieron ellos y fueron incapaces de hacerla. Por eso tiene tanto interés en demonizar la actuación del equipo de gobierno y posteriormente decir que ha quedado muy bien gracias a ellos. El proyecto no ha cambiado ni va a cambiar. Si hay que poner algún árbol o banco más se pondrán pero eso no es cambiar el proyecto (...). Si hay que incluir algo estamos abiertos a ello y lo seguiremos haciendo como hasta ahora, en contacto con los vecinos que es como se inició el proceso (...). La Concejal está a su servicio y pueden dirigirse a ella con toda la confianza del mundo”*.

A continuación toman la palabra varios vecinos para desvincularse del debate partidista y declarar que su malestar responde únicamente a un interés vecinal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en catorce folios mecanografiados y numerados del 1 al 14, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo